

José Luis Vargas Valdez

Estudios

Es Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Maestro en Derecho Público por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España. Cuenta con estudios doctorales en Derecho Público con especialidad en Derecho Constitucional por la misma institución.

Actividad profesional

Su desarrollo profesional ha estado estrechamente vinculado al derecho electoral, constitucional y administrativo. Entre los cargos que ha ocupado destacan haber sido titular de Unidad en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN, 2007-2010) y titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, (FEPADE, 2010-2012). De 2012 a 2016 ejerció como abogado postulante en su propia firma.

El 4 de noviembre de 2016 fue designado Magistrado Electoral de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde, además de su labor jurisdiccional, tiene el encargo de impulsar y fortalecer la vinculación internacional del TEPJF, los programas académicos ofrecidos por la Escuela Judicial Electoral y funge como uno de los cinco miembros de la Comisión de Administración, órgano rector del Tribunal Electoral.

Actividad docente y académica

Como docente ha impartido diversos cursos, seminarios y diplomados en el ITAM, el Colegio de México; el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Universidad Pompeu Fabra; la Universidad Carlos III; y la Universidad Complutense de Madrid.

Publicaciones y colaboraciones

De 2012 a 2016 fue articulista en el periódico Excelsior, además de haber colaborado con otros medios como El Universal y Milenio, así como las revistas Voz y Voto, Este País y Reforma Judicial. También ha sido comentarista de radio y colaborador de diversos programas de televisión.

Actividad internacional

En el ámbito internacional, fue Consultor Senior en temas de delitos electorales y resolución de controversias legales para la Organización de Estados Americanos y ha participado en diversas misiones de observación electoral. Además, como Magistrado de la Sala Superior del TEPJF, fundó la Red Mundial de Justicia Electoral y es miembro de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, en la que ha participado como relator en varios estudios y opiniones. Actualmente coordina los trabajos para la elaboración de un "Manual de buenas prácticas en materia de redes sociales y democracia", que en su momento será analizado para ser adoptado por el Consejo de Europa.